

AYUDAS Y CONVOCATORIAS

Obras

□ **Concurso público para la obra «Tratamientos preventivos contra incendios».** La delegación de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cuenca ha anunciado la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de la obra de «Tratamientos preventivos contra incendios», mediante la construcción de fajas auxiliares en 51,52 hectáreas en los montes de las zonas de Villalba de la Sierra, Cañada del Hoyo en la provincia de Cuenca y disponibilidad de personal para la extinción de incendios forestales durante la campaña 1997. El presupuesto de la licitación es de 17.244.717 pesetas. El periodo de ejecución es de 92 días. El plazo de presentación de solicitudes finalizará transcurridos los trece días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio (30 de mayo).

□ **Obras en instalaciones deportivas.** La Consejería de Educación y Cultura ha anunciado la licitación por subasta, para la adjudicación de la ejecución de diversas obras de instalaciones deportivas. Se trata de un gimnasio en el pabellón polideportivo en Malagón (Ciudad Real); el plazo de ejecución es de tres meses y el presupuesto de 12 millones. Cuatro pistas de tenis y una pista polideportiva en Talavera de la Reina (Toledo); el plazo de ejecución es de cinco meses y el presupuesto de licitación de 25.637.604 pesetas. Dos pistas polideportivas en Sonseca (Toledo); el plazo es de 3 meses y el presupuesto de 12 millones.

Transportes

□ **Renovación de vehículos adscritos a transportes públicos de viajeros.** La Consejería de Obras Públicas destinará 51 millones de pesetas para fomentar la sustitución del material móvil adscrito a los servicios públicos regulares de viajeros de uso general que discurran íntegramente por el territorio de Castilla-La Mancha.

Las subvenciones se destinarán a la adquisición de vehículos de características idóneas para el servicio a prestar, nuevos o usados de antigüedad inferior a cinco años, que sustituyan a aquellos vehículos de antigüedad superior a 12 años que vayan prestando los servicios. Se entenderá que se ha realizado renovación, y por tanto podrán acogerse a las ayudas previstas en esta convocatoria, los vehículos que cumpliendo los demás requisitos que se disponen, hayan sido adquiridos en el presente año, con independencia que la fecha de adquisición sea anterior a la entrada en vigor de la norma. A efectos de esta convocatoria se entenderá por vehículos idóneos aquellos que, satisfaciendo la demanda real del servicio, en condiciones idóneas de comodidad y seguridad, no supongan un sobrecoste por estar sobredimensionados para el mantenimiento del equilibrio de explotación y, en consecuencia, con la pervivencia del servicio. Por tipo de vehículo adecuado se entenderá aquel cuya capacidad máxima equivalga a la media de ocupación del servicio aumentada al 50 por ciento.

Agricultura

□ **Ayudas para adquirir medios de producción destinados a explotaciones agrarias y ganaderas.** La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, con el fin de facilitar al sector agrario una financiación más barata para la adquisición de sus medios de producción, ha establecido unas ayudas, consistentes en la subvención de puntos de interés a los préstamos de campaña que se concedan, a los agricultores y ganaderos a título principal, para la adquisición de medios de producción destinados a sus explotaciones, al amparo del convenio suscrito entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las entidades financieras en materia de desarrollo y actividades productivas, para el cuatrienio 1996-1999.

Las características de los préstamos convenidos son los siguientes: un plazo de amortización de once meses (máximo); una comisión de apertura del 0,50 a cargo del peticionario; una liquidación de intereses trimestral y ningún cargo de estudios.

Las solicitudes se tramitarán a través de las Delegaciones Provinciales y una vez examinadas y contrastadas serán resueltas por el Director General de Producción Agraria. El periodo de formalización será desde el 1 de julio de 1997 al 30 de septiembre de este mismo año. Para años sucesivos se fijará mediante Resolución de la Dirección General de Producción Agraria.

Artesanía

□ **Ayudas para los artesanos.** La Consejería de Industria y Trabajo de Castilla-La Mancha ha publicado una Orden en la que se contemplan diversas ayudas dirigidas a empresas y talleres de artesanía. De acuerdo con lo establecido en el texto, los proyectos de artesanos e industrias artesanas susceptibles de recibir subvención son los relativos a inversiones de hasta ocho millones de pesetas para la creación y puesta en funcionamiento de nuevas instalaciones, así como la mejora, ampliación o modernización de las ya existentes. En estos casos, la ayuda puede ascender al 50 por ciento de la inversión bien de forma directa a fondo perdido o bien mediante la reducción de intereses en préstamos. El objeto perseguido por estas ayudas es el de contribuir al desarrollo y modernización de la artesanía castellano-manchega, dada su importancia económica y cultural en la región.

□ **Concurso Idea.** La Consejería de Industria y Trabajo ha puesto en marcha un nuevo programa para premiar y apoyar iniciativas empresariales de jóvenes y mujeres. Con el nombre de «Idea», este programa pretende incentivar proyectos empresariales en dos colectivos de gran importancia para la economía regional. El plazo de presentación finaliza el 10 de septiembre.

CURSOS, FERIAS Y PUBLICACIONES

Cursos de verano en Toledo

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad de Castilla-La Mancha y el Patronato Universitario de Toledo han organizado varios cursos de verano. Se trata, entre otros, de «La reforma del mercado de trabajo», que se impartirá del 30 de junio al 3 de julio; «Estructura y funciones de los espacios urbanos de Toledo en época medieval» y «España hacia la UEM. 2000: El año del Euro», estos dos últimos se celebrarán del 7 al 11 de julio.

Escuelas de deportes para mujeres

Castilla-La Mancha contará con cincuenta escuelas deportivas, que se instalarán en otras tantas ciudades, dirigidas a incentivar la práctica de diversos deportes entre las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 25 años. Así lo establece el convenio suscrito esta semana por los directores generales de Deportes, Javier Martín de Burgo, y de la Mujer, Carmen García

Hidalgo, y el gerente de la Fundación Deporte Joven, el ex jugador de baloncesto Fernando Romay. El objetivo es fomentar la práctica deportiva entre las mujeres precisamente en aquella franja de edad en la que se ha comprobado que se produce un mayor abandono en la realización de estas actividades. Para asignar las escuelas en las diferentes localidades de la región se ha tenido en cuenta la existencia de asociaciones de la mujer, de Centros Integrados de Empleo e Igualdad de Oportunidades para la Mujer y centros de Educación Secundaria, así como la disponibilidad de los ayuntamientos a ceder las instalaciones y cubrir el seguro de las integrantes de la escuela. Cada escuela tendrá 25 participantes, cuya inscripción será gratuita.

Toledo en cifras

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo ha publicado el anuario estadístico de la provincia de Toledo «Toledo en cifras 1996». Mediante esta obra se pretende ofrecer a entidades, empresas y particulares una

«Toledo en cifras 1996» es el anuario que realiza la Cámara de Comercio de Toledo para ofrecer a los interesados datos económicos provinciales



amplia y variada visión de la economía de la provincia de Toledo durante el año 1995 y gran parte de 1996, así como la perspectiva para años posteriores. Paralelamente, la incorporación de datos agregados a nivel regional y nacional permite el análisis comparativo al objeto de conocer la auténtica realidad socioeconómica del entorno, según apunta el presidente de la institución cameral, Miguel Ángel Morales, en la presentación del anuario, que ha sido elaborado por el Servicio de Estudios y Publicaciones de esta institución. Además de datos estadísticos, esta edición incorpora un análisis económico, así como un nuevo diseño de las tablas y el incremento del contenido gráfico.